Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

12578 ***Información Pública de solicitud de modificación de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Sant Antoni de Portmany. Exp. Ref.: CAS-753(A-6138)***

Ha sido presentada en esta Dirección General la solicitud y documentación procedente a efectos de obtener la concesión que se reseña a continuación:

Nombre del peticionario: CANTERA CANAL DEN CAPITÀ, S.A. (NIF: A07419245)
Clase de aprovechamiento: Nuevo uso: Agroalimentario, regadio y doméstico
Cantidad de agua que se solicita: Caudal máximo instantáneo: 10.000 l/hora, y volumen máximo anual para uso agroalimentario: 2.000 m^3 y para regadio y uso doméstico: 13.000 m^3.
Corriente de donde se deriva: Sondeo en la finca Can Catalí, Pol. 4, Parc. 100
Término Municipal donde radica la toma: Sant Antoni de Portmany

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarla en las oficinas de esta Dirección General, sita en la calle Gremi de Corredors, 10 –2ª planta, de esta ciudad. Se podran presentar por escrito en las citadas oficinas, o en las del Ajuntament de Sant Antoni de Portmany, dentro del indicado plazo, cuantas alegaciones tengan por conveniente en relación a la misma.

Palma, 11 de junio de 2013

El director general de Recursos Hídrics
Salvador Padrosa Payeras

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/96/829049